

EL LITORAL

Año L — No. 15.937 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, MIERCOLES 18 DE OCTUBRE DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20100

MEJORA LA SITUACION EN ZONAS INUNDADAS

Esta madrugada se produjeron algunos desbordamientos que no ofrecen peligro y dejó de llover.- Regresan los evacuados

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — En el Cuartel de Bomberos Voluntarios de Avellaneda se pudo ratificar que en dicha zona la situación está [illegible]. El cuartel de Matanza informó de la misma manera, [illegible] aún se aíslan 380 inundados. Por su parte, los voluntarios de San Martín, desde las 7 de hoy, efectúan reparto de agua potable en los barrios Uta y Churruca, donde falta el líquido elemento. [illegible] se han retirado a sus domicilios los que se encontraban en los [illegible] de Lanús oeste y Lomas de Zamora.

Evacuación en una estancia

LA PLATA, 18 (Télam). — [illegible] de esta provincia ha procedido a la evacuación de cinco personas que se hallaban en un puesto de la estancia [illegible], ubicada en la desembocadura de los ríos [illegible] y Salado.

Los evacuados son Elida [illegible], Enrique Inda, Francisco Inda y [illegible], que componen una familia que se desempeña como puestera de la [illegible].

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — De acuerdo [illegible] oficiales suministrados en [illegible], mejora gradualmente la situación en las zonas declaradas de [illegible] consecuencia de las inundaciones que [illegible] en el sector del Gran Buenos Aires los desbordes de los ríos Reconquista y La Matanza y [illegible] arroyos.

[illegible] asimismo que en una semana de trabajo de los efectivos de las [illegible], la totalidad de [illegible] evacuados de dichas zonas alcanzó a 145.000, permaneciendo aún alojadas en distintos lugares algunos millares de damnificados.

[illegible] la labor de rescate y reorganización en las tres subzonas, [illegible] que según las previsiones recogidas no era de esperar que la situación general empeorara, y sí que [illegible] la corriente de regreso a sus hogares por los evacuados.

El [illegible] de emergencia, general Delfor Otero, informó esta madrugada que se habían producido crecidas en los cursos de los ríos Reconquista y Matanza, pero que la situación no era crítica, registrándose únicamente algunos desbordes. Dijo que se habían realizado 800 evacuaciones en la subzona de la Fuerza Aérea y 1.200 en la de la Armada durante las últimas 24 horas, pero que las [illegible] las tareas de reorganización en que se encuentran empeñadas las fuerzas armadas.

Cabe indicar, además, que desde la medianoche anterior no ha vuelto a llover en esta capital y sus alrededores. El general Otero expresó también que si bien no se disponía de una cifra oficial de muertes, por el momento podían calcularse en 51 personas. En cuanto a la situación sanitaria, afirmó que era buena y que se habían aplicado 235.000 vacunas. Añadió que los centros de evacuados se mantendrán mientras subsistan las condiciones creadas por las inundaciones.

En estos momentos, parte de los efectivos militares están abocados a tareas de saneamiento en zonas de Lomas de Zamora y Lanús, habiéndose sumado Vialidad Nacional a la normalización de caminos, en los que será necesario retirar una gran cantidad de animales muertos. En cuanto a la cifra total de evacuados el general Otero señaló que era de 145 mil, discriminada de esta forma: Ejército, 58.000; Armada, 50.000, y Fuerza Aérea, 37.000.

Finalmente manifestó que en Villa Diamante se había detenido a dos personas por pillaje y en Villa Fiorito a una por asalto a un almacén.

Por su parte la policía bonaerense informó esta madrugada que la situación emergente de las inundaciones es la siguiente: hasta el momento se produjeron 1.122 evacuaciones y 670 personas retornaron a sus hogares. Las cifras totales son: evacuados, 154.275; regresaron a sus hogares, 126.179 personas, y permanecen alojadas en distintas dependencias públicas, 27.556 personas. En las rutas —se agrega— no se produjeron modificaciones y en cuanto a los ríos, se señala que el de la Plata en su desembocadura puerto La Plata estaba creciendo y la boca del Riachuelo bajando, pero en [illegible] su extensión es normal. Samborombón, en retorno a su cauce, en bajante. Regresaron a sus hogares las personas que habían sido evacuadas. Salado, en Monte, creciendo. Arrecifes, en esta localidad, creciendo. Luján, [illegible], desbordado en tramos sin ofrecer peligro, sus aguas están estacionarias. Reconquista, en Merlo bajando, no ofrece peligro. Matanza, en Gregorio de Laferrére desbordado en un tramo de 130 metros, en bajante.

También corresponde informar que desde la [illegible] anterior ha cesado la lluvia en esta capital y sus alrededores y [illegible] se ha observado una mejoría en las condiciones climáticas.

EFECTOS DE UN APAGON SOPORTO HOY LONDRES

LONDRES, 18 (UPI). — Varios sectores del centro de esta capital sufrieron hoy un apagón de una hora, debido a un desperfecto en el centro de control de una subestación de electricidad, siendo el más afectado de ellos el emporio periodístico de Fleet Street.

Entre las agencias noticiosas y los diarios que resultaron afectados por el apagón figuraron la United Press International, el "Daily Telegraph", el "Daily Sketch" y el "Daily Mail".

Inmediatamente después de ocurrir la falla, centenares de llamadas telefónicas fueron hechas a la central de electricidad, donde se informó que el desperfecto ocurrió en la subestación de Dorset Rise, en el centro de Londres.

LLEGO HOY A VENUS LA CAPSULA RUSA

Después de un trayecto de 325 millones de kilómetros que duró cuatro meses, la "Venus IV" depositó instrumental.- Gran hazaña espacial

MOSCU, 18 (UPI). — En un avance de 80 millones de kilómetros hacia el vuelo interplanetario del hombre en el futuro, la Unión Soviética hizo descender una nave espacial en Venus, dando a la humanidad su primera comunicación con un planeta.

"Este es un momento tremendo. Parece que los soviéticos podrán saber, por primera vez, cómo es en realidad la superficie de Venus", declaró sir Bernard Lovell, director del Radiotelescopio Británico de Jodrell Bank, al anunciar la proeza soviética de lograr el descenso suave del "Venus 4".

De acuerdo con las estimaciones de Lovell, la nave espacial soviética que dio término a su vuelo de cuatro meses, lleva un sistema de instrumentos que informarán sobre el misterioso Venus en el primer descenso amortiguado que realiza el hombre en otro planeta. Horas después que el radiotelescopio de Jodrell estaba retransmitiendo las señales que recibía del "Venus 4", los soviéticos mantenían aún su silencio oficial.

En Moscú, círculos dignos de crédito dijeron que las estaciones de rastreo soviéticas recibían regularmente las señales radiales del "Venus 4" después que el artefacto pasó por entre las espesas capas de la atmósfera del planeta —rodeado de nubes— cuando aún no había descendido en él. Aseguraron los informantes que la exploración del "Venus 4" era considerada en los círculos científicos como "un éxito".

Todo parece desarrollarse de acuerdo con los planes trazados, que sólo fueron sugeridos en una declaración por el presidente de la Academia Soviética de Ciencias, M. V. Celdysh, quien predijo: "La información que recibimos... sobre la atmósfera de Venus es altamente importante. Hará una contribución más al futuro de los vuelos espaciales".

Según afirmó Lovell, el "Venus 4" terminó su viaje de 321 millones de kilómetros realizados, describiendo extensa curva para cubrir la distancia de 80 millones de kilómetros que separa a los dos planetas, con un adelanto de unas 6 horas sobre el "Mariner 5", de los Estados Unidos, que deberá pasar a una distancia de 3.000 kilómetros del planeta Venus para estudiar la espesa atmósfera de éste mediante ondas de radio.

El científico británico dijo que el "Venus 4" hizo un descenso suave por sí mismo, o se estrelló contra la [illegible] Venus después de haber [illegible] mentos que descendieron en paracaídas en el planeta a través de una atmósfera que es 200 veces más densa que la terrestre.

Los soviéticos pidieron a Lovell que siguiera con el enorme radiotelescopio de Jodrell Bank el viaje de 129 días del "Venus 4", y por unos segundos lo que oyó pareció desilusionar al hombre de ciencia.

Las señales se interrumpieron y Lovell declaró a los periodistas que creía que el artefacto se había destruido al caer violentamente sobre la superficie de Venus. Pero, luego, agregó que las señales se reanudaron, lo que indica que los soviéticos consiguieron [illegible] descenso sobre el planeta. "Tengo un anuncio sorprendente que hacer", [illegible] Lovell. "Recibimos ahora señales de un sistema de instrumentos que parece hallarse en la superficie del planeta".

Una explicación posible es que las cápsulas [illegible] fueran lanzadas desde el cohete principal. Esas señales, sin embargo, son completamente diferentes de las recibidas anteriormente a la hora en que el "Venus 4" [illegible] al planeta.

La atmósfera de ese planeta es muy calurosa

Importantes datos del "Venus IV"

MOSCU, 18 (UPI). — Una nave [illegible] y según informó la agencia Tass, determinó inmediatamente que la [illegible] del planeta es demasiado calurosa para que subsista en ella la vida humana.

La "Venus-4", primera cosmonave que haya realizado [illegible]

[illegible] Tierra durante la primera hora y media, según se [illegible] peraturas de la superficie de Venus [illegible] el exclusivamente de bióxido de carbono [illegible]

Los [illegible] una proporción de alrededor del uno y [illegible] por ciento de los existentes en la atmósfera de la Tierra, señaló Tass, pero no [illegible] indicios apreciables de nitrógeno.

La falta de cualquier referencia a oxígeno fue interpretada como una indicación de que la "Venus-4" no [illegible] similar a la terrestre.

Lovell elogió la hazaña de la U. Soviética

JODRELL BANK (Inglaterra), 18 (UPI). — El velo de [illegible] descorrido esta madrugada al creerse que la Unión Soviética logró hacer descender en él un artefacto espacial.

[illegible] "absolutamente fascinante" por sir Bernard Lovell, director del [illegible] recibidas de la nave espacial [illegible]

Los hombres de ciencia de Jodrell Bank [illegible] de la nave espacial soviética "Venus-4" a medida que ésta se iba aproximando al planeta, y Lovell [illegible] en Venus los [illegible] de la superficie de Venus.

[illegible] declaró a los periodistas: [illegible]

Manifestaciones contra la Unión hubo en Moscú

La política en Cuba y en el Vietnam

MOSCU, 18 (UPI). — Más de 200 estudiantes realizaron una manifestación frente a la embajada de Estados Unidos para protestar por el presunto papel desempeñado por los Estados Unidos en la muerte del guerrillero Ernesto "Che" Guevara, [illegible] por las tropas del ejército boliviano hace poco más de una semana.

Los [illegible] mayoría [illegible] arrojaron una botella de tinta roja contra un automóvil blanco perteneciente a un diplomático estadounidense y gritando [illegible] agitaban carteles en los que se acusaba, en inglés, ruso y español, a los Estados Unidos de complicidad en la muerte del hombre en quien cifraban sus esperanzas de ganar a los campesinos bolivianos para el comunismo.

¡Cuba sí! ¡Yanqui no! y "Che Guevara vivirá en los corazones [illegible]" decían algunos de los carteles, [illegible] estribillos y leyendas similares en otros idiomas y algunos de ellos eran entonados por el grupo estudiantil.

Los informantes dicen que los estudiantes protestaban también por "otras dos víctimas del imperialismo: Ban Troi, terrorista comunista ejecutado en Vietnam del Sur el año pasado, y Patrice Lumumba, el ex primer ministro congolés cuyo nombre dieron los soviéticos a una universidad.

Los empleados de la representación diplomática cerraron las pesadas puertas de hierro y las cubiertas de acero de las ventanas del piso bajo, instaladas después de las violentas manifestaciones de 1965.

A miembros del CUDAG recibió el Dr. G. Borda

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — [illegible] miembros del CUDAG [illegible] fueron recibidos por el ministro del Interior, doctor Guillermo Borda. En la oportunidad [illegible] puesta al extenso memorial [illegible] el pedido de solución a varios problemas.

Concluida la audiencia que les acordara el ministro del Interior, Dr. Guillermo Borda, los miembros del CUDAG [illegible] al periodismo: "Manifestaron que le habían llevado la consideración de tres puntos, a saber:

1º) Presupuesto para la educación y sueldos para los docentes.

2º) [illegible] de la nueva ley de [illegible]

3º) [illegible] en el [illegible] de la Secretaría de Cultura y Educación.

Dijeron los visitantes que el doctor Borda, sobre el primer punto, dijo que "Es preocupación del gobierno mejorar el presupuesto de acuerdo con las necesidades del país y dentro de él, las asignaciones para maestros".

No se pronunció categóricamente sobre el segundo punto, pero informaron los miembros del CUDAG al periodismo que el Dr. Borda fue terminante en que toda la [illegible] será racionalizada, "pero que ello no [illegible] en el medio docente".

Santa Fe y sus realizaciones

El Clmte. Eladio Vázquez habló en el almuerzo de la prensa extranjera

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El gobernador de la provincia de Santa Fe, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, que asistió como invitado de honor al almuerzo de la Asociación de la Prensa Extranjera realizado en el Alvear Palace Hotel, se refirió al desarrollo industrial, al fomento económico, la promoción [illegible] y las grandes obras públicas.

Acompañaban al mandatario santafesino el ministro de Obras Públicas, Ing. Jorge Botet, y altos funcionarios. El contralmirante Vázquez, que [illegible] minutos, expresó entre otros conceptos:

"Santa Fe presenta tres zonas perfectamente determinadas, con características propias que permiten distinguir [illegible] una de las demás: la zona sur, de amplio desarrollo agropecuario e industrial; la zona central, con menor desarrollo industrial, pero con un importante y definido desenvolvimiento agropecuario, sobre todo en materia de productos lácteos, y, por último, la zona norte, con menos densidad de población y con un enorme potencial inexplotado hasta el momento".

Características comunales

"Creo importante señalar que al frente de las comunas santafesinas se encuentran hombres pertenecientes a diferentes orientaciones políticas, que trabajan con entusiasmo y con dedicación, buscando solamente el logro de los objetivos establecidos en bien de sus respectivas comunidades y de la provincia en general. Esta situación constituye una característica [illegible] que presenta actualmente Santa Fe, y es al propio tiempo la base firme sobre la que se asientan nuestras perspectivas de progreso".

Política laboral

"La gran comprensión entre los distintos sectores, así como la labor del gobierno a través del Departamento Provincial del Trabajo, que actúa [illegible] criterios técnicos, objetivos y de estricta imparcialidad, ha hecho que, hasta el momento, no se hayan producido diferendos insolubles en el orden laboral, situación ésta que al permitir disfrutar de una auténtica paz social, viene a redundar en notorios beneficios para toda la comunidad. Los problemas que se han [illegible] fueron solucionados a través del diálogo franco entre las partes, por el conducto de nuestra organización técnica de policía del trabajo.

"Considero, por lo demás, sumamente importante puntualizar que una de nuestras principales preocupaciones está dirigida a dar participación a la Universidad, en el estudio, análisis y ulterior resolución de los muchos problemas que requieren la acción del gobierno. En tal sentido [illegible] que, aparte del [illegible] que nos significa su contribución [illegible] mos, con esta política, a promover la investigación científica [illegible] estudios, para merced a ello, crear alicientes entre los estudiosos y desalentar el éxodo de nuestros investigadores.

Desarrollo industrial

Añadió a continuación: "Dos son las realizaciones más importantes en materia de desarrollo industrial en la provincia: el programa de áreas y parques industriales y la nueva ley de fomento industrial". Acerca del primer punto dijo: "El parque industrial de Santa Fe, habrá de ser el primero en la República Argentina; por ello y por su decisiva importancia económico-social para el desarrollo regional, la iniciativa ha logrado favorable y entusiasta acogida gubernamental en todo los niveles y adhesión amplia de los sectores económicos [illegible] y de la opinión pública en general.

"En lo que concierne a la legislación de promoción industrial, se ha propuesto un proyecto de ley de fomento para las nuevas industrias que se instalen en el territorio de nuestra provincia, así como para aquellos que realicen nuevas inversiones".

Promoción del desarrollo

"Una asistencia técnica altamente calificada constituye un factor no ignorable dentro de una política de promoción del desarrollo.

"En nuestro medio existe un estamento de técnicos egresados de institutos y universidades que han dado numerosas y fehacientes pruebas de singular capacitación. No obstante se aprecia alto grado de desaprovechamiento de esa cualidad, situación que cabe atribuir a la ausencia de una organización que coor-

(Pasa a Pág. 10ª Col. 7ª)

Ha sido otorgado hoy el premio Nobel de Medicina

Lo comparten los profesores Ragnar Granit, de Estocolmo, y H. Hartline y G. Wald, de la Unión

ESTOCOLMO, 18 (UPI). — La Facultad de Medicina del Instituto Real Carolingio otorgó el Premio Nobel de Medicina y Fisiología, conjuntamente, a los profesores Ragnar Granit, de Estocolmo, a Haldan K. Hartline, del Instituto Rockefeller, de Nueva York, y a George Wald, de la Universidad de Harward.

La comisión señaló que había concedido la recompensa a los tres profesores por "sus descubrimientos acerca de los procesos [illegible] químicos y fisiológicos de los ojos".

Los galardonados

Ragnar Granit nació en Helsinki en el año 1900. Se encuentra en estos momentos en Oxford, Gran Bretaña, donde trabaja en un libro acerca de sir [illegible] Sherrington, que en 1932 recibió el Premio Nobel de Fisiología y Medicina.

Haldan [illegible] Hartline nació en [illegible]. Desde [illegible] trabaja en el Instituto Rockefeller, de Nueva York.

George Wald nació en 1906 y desde 1948 es profesor de biología de la Universidad de Harvard, Estados Unidos.

Hartline estudió medicina en la Universidad John Hopkins, de Boston, donde obtuvo su diploma de doctor en medicina en 1927.

Siguió sus estudios de física teórica en Alemania y durante algún tiempo trabajó, al igual que Wald, con el fisiólogo de percepción visual Selig Hecht, y dedicó los años siguientes a la especialidad de fisiología de la percepción visual, que está vinculada con las propiedades funcionales de las células sensorias visuales y la adaptación informativa del ojo.

Hartline estaba considerado ya como una autoridad mundial en la materia durante la década de 1930 a 1940, vinculándose entonces a la Universidad de Pensilvania, en Filadelfia, donde trabajó como miembro del Instituto de Investigaciones [illegible] dación Elbridge Johnson.

En 1949 Hartline regresó a la Universidad John Hopkins, como profesor de biofísica, asumiendo poco después la dirección del departamento respectivo. Desde 1953 consagró su actividad al Instituto Rockefeller, de Nueva York. Su colega Wald es también una autoridad mundial en bioquímica y percepción, dictando cátedra de biología en Harvard desde 1948.

Wald estudió en la universidad neoyorquina de Columbia, donde recibió, en 1932, el doctorado en fisiología.

Los premios de Literatura y de la Paz

El jueves la Real Academia de Letras de Suecia dará a conocer el ganador del premio de Literatura. Las conjeturas respecto al posible ganador se concentran en Francia y América latina.

El 30 de octubre la Academia de Ciencias decidirá quiénes recibirán los premios de Física y Química.

El Premio Nobel de la Paz será discernido por la comisión Nobel del parlamento noruego, probablemente a fines de este mes. El año pasado la recompensa se declaró [illegible].

Los laureados reciben la suma de [illegible] mil dólares), una medalla de oro y un diploma que les entregará personalmente el rey Gustavo Adolfo VI en una solemne ceremonia que se llevará a cabo en Estocolmo el 10 de diciembre, aniversario de la muerte de Alfredo Nobel.



Prof. Ragnar Granit (Radiofoto UPI) — Prof. Haldan Hartline (Radiofoto UPI)

El vencimiento de gravámenes

Se estudiaría la posibilidad de conceder una nueva prórroga

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El secretario de Hacienda, [illegible] D'Imperio, admitió la posibilidad de que se posterguen hasta el próximo año la fecha de [illegible] impuestos, aunque aclaró que aún no se ha tomado ninguna decisión al respecto.

[illegible] las conclusiones del actual análisis del [illegible] serán puestas a consideración del ministro de Economía y Trabajo, Dr. Adalbert Krieger Vasena, quien mañana —en conferencia de prensa— informará sobre el problema. [illegible] el Sr. D'Imperio que el propósito de la posible medida, es aliviar la presión tributaria que actualmente soportan las empresas, y ante la satisfactoria marcha de las recaudaciones impositivas.

En los primeros nueve meses —acotó— los ingresos por rentas generales sumaron 351.163 millones de pesos, mientras que en igual lapso del año anterior se lograron 191.452 millones, lo cual revela un aumento del 82,5 por ciento.

Cabe consignar que si bien el Sr. D'Imperio rehusó citar los impuestos cuyos pagos serían prorrogados, en otras fuentes se anticipó como posibles a la segunda cuota del revalúo contable y el gravamen a la propiedad inmueble, cuya fecha de vencimiento es el 14 de noviembre.

La gestión de Krieger Vasena en Europa

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. Adalbert Krieger Vasena, reiteró que el próximo lunes viajará a Europa en un avión de Aerolíneas Argentinas. En su larga trayectoria por el viejo continente visitará Inglaterra, Alemania, Suiza, Italia y Francia para realizar gestiones tendientes a lograr créditos para obras públicas de gran envergadura; conseguir préstamos destinados a financiar compras de bienes de capital y asistencia técnica que necesita la industria local y para la colocación de valores públicos en los mercados financieros de Alemania y Suiza. El Dr. Krieger Vasena permanecerá ausente de esta capital 17 días y, además, de las precitadas naciones, visitará también las ciudades de Francfort, Bonn, Londres, Zurich, Berna, Roma y [illegible].



Danilo Bieri, del diario "El Litoral", de Santa Fe recibe el premio Mergenthaler de Fotografía de manos del Sr. Pablo Vargas Badillo, director de "El Mundo", de San Juan (Puerto Rico), durante un banquete servido en la 23a. Asamblea Anual de la Asociación de Prensa Interamericana. (Radiofotografía United Press).

Una transmisión por satélite en la SIP

La hizo el "Pájaro Madrugador" a una velocidad de 1.300 palabras por minuto

SAN JUAN (Puerto Rico), 18 (UPI). — Alrededor de 450 miembros de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), presenciaron una extraordinaria experiencia electrónica al exhibirse toda la primera página del diario "Daily Express", de Londres, transmitida por cable y por el "Pájaro Madrugador" a Puerto Rico. Fue ésta la primera vez que se intentan comunicaciones de prensa semejantes, estimándose que con ello se inicia una nueva era en este aspecto periodístico.

La imagen del diario londiense viajó más de 80.000 kilómetros en menos de quince minutos. La recepción del fascímil se efectuó en el edificio del diario "El Mundo", el mayor de Puerto Rico, ante periodistas que asisten a la vigesimotercera asamblea general de la SIP, en Dorado Beach.

Otra experiencia de transmisión de datos a gran velocidad fue la de una crónica enviada a razón de 1.300 palabras por minutos desde las oficinas que tiene en Londres el "Washington Post" hasta la capital portorriqueña, empleando los equipos de correos británicos y de la International Telephone and Telegraph (ITT). En el esfuerzo cooperaron organizaciones periodísticas, cablegráficas y de comunicaciones por satélite.

La red de transmisión se formó mediante el transmisor de fascímiles del "Daily Express" que envió la imagen de la página a la estación terrestre de comunicación satelitaria de los correos británicos en Goonehilly Downs, a través de doce canales telefónicos. Las señales viajaron desde la estación terrestre hasta el satélite "Pájaro Madrugador", propiedad de un consorcio de telecomunicaciones internacionales y administrado por la Coroporación de Comunicaciones Satelitarias. Desde allí fueron despachadas a otra estación terrestre situada en Mill Village (Canadá) con el siguiente enlace: Circuitos Canadienses de Telecomunicaciones de Ultramar, Líneas Fronterizas Norteamericanas propiedad de la American Telephone and Telegraph Company, y, por último, la ITTA que las envió a Puerto Rico.

Declaración del Ing. Alsogaray

Expuso los fines y métodos de la Revolución Argentina

MITCHELL (Dakota del Sur), 18 (AFP). — El Ing. Alvaro Alsogaray, embajador de la República Argentina en los Estados Unidos, habló de [illegible] de la Revolución Argentina en la Universidad de Wesleyan (Dakota del Sur).

Afirmó el embajador que la Revolución Argentina se basa "en la supremacía de los fines del individuo frente a la burocracia y la centralización estatal".

En el curso de su disertación, el embajador argentino expuso las [illegible]:

"La sola enunciación de los fines no basta. Sobre ellos todos podemos estar de acuerdo. No se puede diferenciar el bien del mal si sólo nos atenemos a los objetivos proclamados. De buenas intenciones está empedrado el camino del Infierno. Hasta los comunistas dicen [illegible] nosotros en los objetivos. En cambio si se discuten los métodos, aparecen de inmediato diferencias esenciales".

"En ese caso [illegible] la demagogia ni los buenos [illegible] dad de definirse y asumir responsabilidades concretas. Por eso, casi nunca los revolucionarios hablan [illegible] todos. La Revolución Argentina fijó sus objetivos pero [illegible]

[illegible] principios claros y bien definidos. No [illegible] con técnicas derivadas del colectivismo, que los comunistas [illegible] Nosotros creemos nosotros que la lucha contra el comunismo y la [illegible] pueda realizarse aplicando [illegible] colectivismo. Ello equivaldría a querer apagar una hoguera [illegible] de nafta".

"[illegible] tener el coraje de aplicar principios distintos [illegible] Por eso la Revolución Argentina insiste en la supremacía de los fines del individuo frente a la burocracia y la centralización estatal. Se basa, además, en la estabilidad monetaria, la propiedad privada, la economía libre y competitiva y otros factores de [illegible], que aseguran el desarrollo económico y el progreso social y que configuran el único sistema económico-social realmente compatible con la democracia".

Congreso de Física en la ciudad de Rosario

Posibilidades de la Argentina en la investigación atómica

ROSARIO, 18. — "Ninguno de los que venimos a este congreso tenemos el carácter de delegados de la Comisión Nacional de Energía Atómica. Venimos a presentar trabajos individuales y a informarlos. La Argentina es uno de los países en Latinoamérica más avanzados en investigación atómica. En proporción a los Estados Unidos, nos encontramos atrasados, por ser éste un problema de cantidad: más hombres dedicados a descubrimientos materiales y más materiales a disposición arrojan mejores resultados".

Así se manifestaron miembros de la Comisión Nacional de Energía Atómica que participaron en el congreso de física, realizado en la Facultad de Ciencias Matemáticas que fuera organizado por el Departamento de Física de esa casa de altos estudios.

Agregaron que en nuestro país se hace trabajo de calidad con la fusión del átomo. No hay actualmente ningún plan para la fabricación de la bomba atómica. Sin embargo —expresaron— puede fabricarse con los medios que tenemos actualmente. Junto con Méjico, seríamos los más rápidos en obtener resultados en ese sentido, pero su costo —según el "Time"— oscilaría en 500 millones de dólares..... Y nosotros necesitamos para fines pacíficos esa suma.

"Próximamente —adelantaron— se inaugurará en nuestro país el reactor R.A. 3, de alto flujo y baja potencia, que servirá para investigaciones de la producción de radioisótopos. Existe un proyecto de un reactor de potencia atómica para investigación en la producción de radioisótopos.

"Este reactor tiene el inconveniente de ser caro en su instalación, pero su producido es más barato, en cuanto a la energía, que los tradicionales logrados a base de gasoil y carbón".

DIO CURSO A UNA DENUNCIA EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Por disposición del primer mandatario de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, se dio curso a la denuncia formulada por el señor Humberto Manuel Medina sobre "serias irregularidades que se cometerían en la aplicación de la política azucarera en Tucumán".

Se señala que ya prestó declaración ante la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, el contador Sr. Medina, y que, finalizada la investigación, dicho organismo hará públicas las conclusiones resultantes.

Leve aumento de las reservas de oro y divisas

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Un leve aumento de 90.355 pesos en las reservas de oro y divisas registró el balance del Banco Central en la semana comprendida entre el 7 al 15 de este mes, llegando el total de las mismas a estas cifras: 216.212.487.098 pesos. En cambio, la circulación monetaria presenta un incremento de 1987 millones, siendo el volumen circulante de 517.188.356.414 pesos.

A UNA MEDIDA SE HA OPUESTO LA ASOC. DE BANCOS

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Asociación de Bancos del Interior se opone a la medida oficial, relacionada al capital mínimo de las instituciones de acuerdo con la población de las localidades. En tal sentido, dicha entidad envió una comunicación al ministro de Economía y Trabajo, Dr. Krieger Vasena solicitando la suspensión de dichas normas.

Modifican índices para exportación de productos vacunos

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Por resolución de la Secretaría de Industria y Comercio fueron identificados los precios índices para la exportación de distintos productos vacunos.

Para los sebos no comestibles o industriales, en todas sus calidades, se establece el índice en 117 dólares por tonelada neta; en tambores o cajones 140 dólares y para la oleaestearina, 140 dólares por tonelada neta.

Fue secuestrada la edición de un semanario en Bs.As.

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Fue secuestrada por personal policial de la División Asuntos Políticos la edición del semanario "Prensa Libre" (Ex "Prensa Confidencial") que dirige el Sr. Jorge Vago.

El procedimiento respectivo se concretó en las oficinas del segundo piso del edificio situado en Carlos Pellegrini 1337, incautándose los policías de gran cantidad de ejemplares preparados para la venta.

La medida obedeció —según se informó— a que la impresión del periódico fue prohibida días anteriores por infracción al art. 14 de la ley 16894, que reprime las actividades políticas.

La dirección de la citada publicación dio una declaración en la que da cuenta del procedimiento realizado así como la copia de un telegrama dirigido al presidente de la asamblea de la SIP reunida en Puerto Rico. Expresa en el mismo que el gobierno argentino clausuró la revista "Prensa Confidencial" sin que se formara juicio ante el Poder Judicial y pide amparo ante ese acto que considera de avasallamiento de la libertad de prensa.

Designan miembro de la A. Española al Dr. José Arce

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Real Academia Española designó miembro en la Argentina al Dr. José Arce.

La decisión se adoptó por unanimidad durante la última sesión realizada por la corporación hispana, según se informó en esta capital.

La identificación del 'Che' Guevara

Los expertos policiales informaron en tal sentido al presidente

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Los expertos de la Policía Federal que viajaron a Bolivia para identificar los restos del revolucionario argentino-cubano Ernesto "Che" Guevara informaron al presidente Juan Carlos Onganía, a su regreso, que efectivamente el guerrillero muerto en aquel país era el famoso lugarteniente de Fidel Castro.

Los expertos concurrieron al despacho presidencial acompañados por el jefe de la Policía Federal, general Mario Fonseca, poco después de su arribo a esta capital, tras el dilatado viaje de regreso desde Bolivia. Durante dos días debieron permanecer en Tucumán como consecuencia del mal tiempo.

Hasta su llegada, la Policía mantuvo un obstinado silencio sobre los resultados de las tareas de identificación cumplidas por los expertos argentinos en Bolivia, aun cuando en aquel país el embajador argentino Mario Pico había informado que aquella identificación señalaba como incuestionable que el guerrillero muerto era Ernesto Guevara.

El grupo de expertos está integrado por el perito scopométrico Esteban Tolzhauzer y los peritos dactiloscópicos Juan Carlos Delgado y Nicolás Pellicari, todos ellos oficiales superiores de la policía y funcionarios de carrera.

El ministro del interior, Guillermo A. Borda, quien asistió a la entrevista concedida por el primer mandatario a los peritos policiales, dijo que el informe de estos confirmaba lo anunciado por el embajador argentino en La Paz, Mario Pico.

El propio jefe de Policía, general Fonseca, al salir del despacho del presidente Onganía, había dicho momentos antes que para los expertos argentinos existe la absoluta seguridad de que los restos y huellas que analizaron en Bolivia pertenecían a Guevara.

Ante una pregunta, Fonseca respondió que los expertos habían trabajado sobre "elementos naturales" para hacer la identificación dactiloscópica, esto es, sobre las manos del cadáver. El militar no entró en detalles acerca de si habían visto o no el cadáver o si se les presentaron las manos amputadas como lo indicaban las informaciones recibidas al respecto desde Bolivia.

Fonseca dijo que los expertos produjeron un informe único, copia del cual llevaba y en la que se podía ver la firma de los tres peritos al pie. Se trataba de un legajo de muchas hojas.

Hacía 36 años que no llovía tanto en el mes de octubre

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Secretaría de Salud Pública informó que desde hace 36 años no llueve tanto en un mes de octubre. Las estadísticas al respecto así lo destacan, señalándose asimismo que en 17 días del corriente mes cayeron en esta capital y sus aledaños 302 milímetros de agua, lo que significa un verdadero récord.

Seguidamente hace saber que como consecuencia de la situación por que atraviesa la población de las zonas inundadas —que obliga a concentrar la totalidad de los recursos humanos y técnicos— ha debido ser postergado el operativo antirrábico que debía haberse iniciado en la víspera. El mencionado plan que durará dos meses, se desarrollará —tal como se anticipó oportunamente— mediante el esfuerzo coordinado de la Municipalidad de Buenos Aires, la citada secretaría de Estado y las 34 municipalidades bonaerenses que participarán de la acción a cumplirse que, en esta capital y Avellaneda será realizada en los domicilios por brigadas especiales.

La línea gruesa cortada indica las futuras obras viales que unirán Zárate con Brazo Largo y que incluyen carreteras y dos grandes puentes sobre el río Paraná de las Palmas y el Paraná Guazú. La línea angosta, también cortada, comprende la interconexión con la ruta nacional No. 12 y Gualeguay.

La región mesopotámica y sus vínculos con el resto del país

PARANA, 18. — El gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, en conocimiento del crédito otorgado por la AID (Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos) a la Argentina, realizó gestiones ante el subsecretario de Obras Públicas de la Nación sobre diversas necesidades estimadas urgentes en materia vial en Entre Ríos, en especial de las rutas que son de competencia de la Nación y en particular sobre la obra de Brazo Largo-Zárate y las rutas 14 y 127 en el tramo de Sauce de Luna a Burgos.

El préstamo otorgado asciende a la suma de un millón de dólares y está destinado a la financiación de estudios técnicos y económicos sobre la vinculación mediante puentes y carreteras de la mesopotamia con otras zonas del país.

Los estudios antes mencionados abarcarán la posibilidad de construir el puente entre Brazo Largo y Zárate y la carretera entre Posadas y el atracadero a Zárate. Los sistemas de interconexión de la mesopotamia con el resto del país serían así tres: el citado puente Brazo Largo-Zárate, el túnel subfluvial Paraná - Santa Fe y el puente Barranqueras - Corrientes para el cual se llamó a licitación recientemente.

El llamado "Proyecto del sistema terrestre de comunicaciones con la mesopotamia" abarca 172 kilómetros de carreteras, 8,2 kilómetros de viaductos carreteros, 10,2 de viaductos ferroviarios y 1.730 m. de grandes puentes sobre los dos brazos del Paraná, frente a Zárate y Brazo Largo.

Los puentes son estructuras de hormigón y acero con luces de 340 metros entre los ejes de los pilares principales. Tendrán cuatro calzadas, además de una vía férrea, y la parte inferior de la estructura estará a una cota positiva de 44,20 metros sobre las aguas. La construcción de la obra podrá realizarse en 34 meses con un costo de aproximadamente 14.500 millones de pesos.

GRUPOS PERONISTAS HAN PROMOVIDO DESORDENES

La policía impidió manifestaciones y practicó 64 detenciones

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Pequeños grupos peronistas promovieron desórdenes en distintos sectores de la ciudad pretendiendo realizar fugaces actos para celebrar el vigésimosegundo aniversario del 17 de octubre, pero fueron rápidamente disueltos por la policía.

En varias de esas acciones los manifestantes hicieron estallar petardos, sin ocasionar daños.

La policía no llegó a emplear el máximo potencial de represión de la guardia de infantería, especialmente adiestrada para dominar las revueltas callejeras, debido a que los pequeños grupos no llegaron a resistir a los efectivos de las comisarías, apenas reforzados.

La lluvia, que por momentos se convertía en fuerte aguacero, ayudó a enfriar el entusiasmo de los manifestantes. En la mayoría de los breves disturbios, y pese a tratarse en algunos casos de zonas de intenso tránsito como lo es Plaza Once, no fueron cerradas las calles y los vehículos circularon con normalidad. El público, también, pareció ostensiblemente ajeno a los acontecimientos.

Fue detenido Bernardo Alberte

Durante esos actos fue arrestado por la policía el ex mayor del Ejército, Bernardo Alberte, que actúa en la Argentina como delegado personal del ex dictador Juan Domingo Perón. También fue detenido, en otra frustrada manifestación, un hijo suyo, de igual nombre.

El neurocirujano y líder peronista Raúl Matera, por su parte, fue golpeado por un policía en la cabeza, con un bastón de goma, cuando se vio envuelto en los disturbios ocurridos en Plaza Once.

La policía informó que, en los distintos actos, fueron detenidas 64 personas, a las que se instruye sumario por alteración del orden público.

Manifestaciones y estallido de petardos

Casi simultáneamente con esas frustradas "manifestaciones relámpago", ordenadas para reemplazar las proyectadas concentraciones en Parque de los Patricios en la plaza Martín Fierro, que habían sido prohibidas por la policía, grupos peronistas cumplieron una sincronizada acción de alarma pública, haciendo estallar petardos en distintos lugares de la ciudad. Uno de ellos fue detonado frente a la Casa de Gobierno, en la acera del Banco de la Nación, minutos antes de la medianoche.

Los disturbios comenzaron en Villa Urquiza, en la intersección de la avenida Triunvirato y la calle Monroe, generalizándose en un par de cuadras hasta Blanco Escalada a medida que avanzaban en esa dirección casi medio centenar de peronistas lanzando vítores a Perón y volantes con leyendas alusivas al 17 de octubre.

En esa emergencia actuó personal de la comisaría de la zona, que luego recibió refuerzos que llegaron en tres coches patrulleros. Los manifestantes fueron dispersados sin mayor esfuerzo, mientras arreciaba la lluvia, y ocho de ellos fueron arrestados, produciéndose algunas incidencias. El público se refugió de la lluvia y de las corridas provocadas por la acción policial en los comercios de la zona, sin intervenir en los actos.

Disturbios en el Once

Alrededor de media hora más tarde estallaron nuevos disturbios en Plaza Once, en los cuales actuaron varios de los mismos agitadores que antes lo habían hecho en Villa Urquiza, aunque en esta oportunidad hubo también elementos que no habían participado de las incidencias anteriores. En uno de esos disturbios resultó golpeado Matera, mientras caminaba con un grupo de adictos peronistas por la avenida Rivadavia, cuando sus acompañantes prorrumpieron vítores a Perón pese a la indicación policial de que se dispersaran.

En Plaza Once, donde fueron arrestadas 20 personas, la policía hizo desalojar transitoriamente la confitería "La Antigua Perla", desde la cual salían de a ratos grupos de personas, particularmente mujeres, que lanzaban gritos en favor del peronismo y volvían a ocupar sus mesas. En la zona, por espacio de más de media hora, se produjeron algunas corridas y arrestos esporádicos.

Poco más tarde, en la plaza de la República, donde se levanta el obelisco, se reunió un grupo de alrededor de 50 personas que comenzaron a vitorear a Perón y a recitar el estribillo: "Aquí están; éstos son los fusiles de Perón".

La policía actuó con celeridad y, en esta ocasión, realizó un despliegue de efectivos considerado levemente mayor al efectuado en los incidentes anteriores. Cuatro carros de asalto y dos camiones hidrantes "Neptuno" convergieron a gran velocidad sobre el lugar. Los camiones lanzaron chorros de agua coloreada sobre los manifestantes, mientras de los mismos descendían los soldados de la Guardia de Seguridad. Fueron disparadas varias granadas de gases lacrimógenos, aunque tuvieron poco efecto como consecuencia de la fuerte lluvia de esos momentos.

Otros incidentes y corridas

Fueron arrestadas unas 15 personas, entre ellas Bernardo Alberte. El grupo se dispersó, pero volvió a agruparse minutos después junto al obelisco, donde fueron arrojados varios petardos.

Luego los manifestantes iniciaron una carrera por Corrientes hacia Callao, perseguidos por uno de los carros de asalto y un camión hidrante. La mayoría de los manifestantes, casi todos muy jóvenes y aparentemente estudiantes, buscaron refugio en los vestíbulos de los cines de la zona, dejando pasar a la policía. Luego ganaron otra vez la calle y la policía debió volver sobre sus pasos. Ese juego se repitió un par de veces. Fueron lanzadas algunas bombas de gases y durante breves momentos se interrumpió el tránsito por Corrientes desde la calle Montevideo. Hasta ese instante los vehículos policiales habían avanzado de contramano por Corrientes, haciendo frente a los automóviles que circulaban en sentido contrario y con evidente riesgo de promover una cadena de colisiones.

La firme actuación de la policía, algunos de cuyos agentes no escatimaron bastonazos para los revoltosos, dispersó finalmente a los manifestantes. En la zona hubo alrededor de 20 detenidos.

Actos similares se produjeron en el hall de la estación Constitución del ferrocarril Roca, donde fueron detenidos el hijo de Alberte y otras 10 personas.

Dos jóvenes que arrojaron petardos en Retiro fueron arrestados por la policía y en Diagonal Norte al 1100, donde fue colgado un letrero alusivo al 17 de octubre, las autoridades detuvieron a otros tres agitadores, entre ellos un hijo de Guillermo Patricio Kelly.

Los actos no tuvieron aparente apoyo gremial, excepto, quizá, el del dirigente textil Andrés Framini, que fue visto en un automóvil blanco en los distintos escenarios de los disturbios, junto a su chofer y dos fornidos acompañantes.

Un congreso de bancos inician

Se realiza en Alta Gracia y asisten titulares de entes provinciales

CORDOBA, 18. — En el Sierras Hotel de Alta Gracia se inició hoy el IX Congreso de la Asociación de Bancos de Provincias.

Con asistencia del ministro de Hacienda, doctor Alfredo Lozada Echenique, en representación del gobierno de Córdoba, quedó inaugurado el congreso.

A las deliberaciones, que se prolongarán mañana y pasado, asistirán titulares de las instituciones crediticias, adheridas a la asociación de nueve provincias.

Entre las ponencias que ha presentado al congreso el Banco de Córdoba, figuran la de gestionar ante la casa central una reforma sustancial que contemple la reducción de las desigualdades existentes, incluyendo la reducción del efectivo mínimo legal y la supresión del efectivo mínimo adicional para todas aquellas regiones cuyo desarrollo se trata de estimular.

Todos los trabajos presentados serán analizados por tres comisiones, a saber: legislación bancaria; política bancaria, y presupuesto.

En la reunión de la fecha usaron de la palabra, además del titular de Hacienda, el presidente del Banco de Córdoba, doctor Mario Martínez Casas, y el titular de la asociación, Dr. Alvarez Daneri.

Dio a luz una niña de 9 años en ésta

CORDOBA, 18 (Télam). — La niña de 9 años internada en la Maternidad Nacional ha tenido esta mañana un parto normal. Dio a luz un varón que pesa 3 kilos 180 gramos.

Este caso, de inestimable valor científico, fue remitido de la Maternidad Provincial donde fue llevada por su madre a esa dependencia de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional, para su estudio y cuidados especiales.

Se agregó que tanto el niño como la madre se encuentran en perfecto estado.

El 85º aniversario del Bco. de Córdoba

CORDOBA, 18. — Celebrará con diversos actos, el 85º aniversario de su fundación el Banco de la Provincia de Córdoba.

Con tal motivo, pasado mañana al mediodía, en la sede de la entidad, serán entregadas medallas recordatorias al personal que ha cumplido 25 años en la institución.

En el transcurso de la ceremonia harán uso de la palabra el ministro de Hacienda de la provincia, Dr. Lozada Echenique, y el presidente de la casa crediticia, señor Zarza Mera.

Nuevo aumento del precio de la carne

CORDOBA, 18. — En la víspera se registró otro aumento en el precio de la carne, que se vendió a $ 10 más el kilo. En los últimos días el aumento supera los $ 70 de promedio el kilo.

Se anunció que ello es consecuencia de la retracción en el precio del producto, situación que a juicio de los entendidos se mantendrá por otro mes.

En otro orden de cosas se estima que el aumento ha provocado una retracción en las compras de tan indispensable producto.

Fue anunciado en Córdoba un plan de obras

Proyéctase invertir 3.394 millones

CORDOBA, 18.—En acuerdo de ministros fue considerado un amplio plan de obras públicas que se proyecta poner en ejecución en lo futuro.

Entre las obras figuran la construcción de las terminales de ómnibus para Córdoba, Villa María, Santa Rosa de Calamuchita, Deán Funes, Villa Dolores y trabajos en la Empresa Provincial de Energía.

En total se ocuparán 3.394 millones de pesos.

Un perro holandés trata de localizar a un geólogo perdido

SANTIAGO DE CHILE, 18 (AFP). — El perro holandés "Doro brando" fue enviado hoy a la isla de Pascua, en un avión de la Línea Aérea Nacional (Lan-Chile) para que colabore en la búsqueda de un joven geólogo perdido allá hace varios días.

"Doro brando" fue traído a Chile a raíz del terremoto de marzo de 1965. Prestó inapreciables servicios al ubicar restos de las doscientas personas que perecieron al producirse un alud, sobre el pueblo de "El Cobre" en el epicentro de ese trágico sismo.

El perro holandés, que luego fue obsequiado por su dueño a su amigo, Milán Platovski, checo nacionalizado chileno, tratará de encontrar al geólogo chileno René Carmona Ronseco, perdido en la isla de Pascua, a 3.600 kilómetros en el océano Pacífico, desde el 29 de setiembre último, resultando hasta ahora infructuosa toda búsqueda.

"Doro brando" es un inteligente animal, adiestrado para localizar seres humanos y puede husmear las emanaciones naturales de un cuerpo enterrado a varios metros de profundidad, a la vez que indicar en el acto si el sepultado está vivo o muerto.

CELULOSA MOLDEADA S. A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se hace saber a los señores accionistas que por resolución del directorio del día 10 del corriente mes, se ha resuelto llamar a suscripción de m$n. 37.250.000 en acciones ordinarias de la siguiente forma:

a) 8 series de acciones de cinco votos cada una de $ 1.000 cada acción, que representan un total de $ 8.000.000.

b) 29 series y fracción de acciones de un voto cada una de $ 1.000 cada acción, que representan un total de $ 29.250.000.

c) Los actuales poseedores de acciones, tendrán derecho, de conformidad con el Art. No. 5 de los Estatutos, a suscribir una acción por cada tres acciones que posean.

b) Los tenedores de acciones podrán ejercer el derecho de preferencia, dentro de los 15 días contados desde la última publicación del presente. No ejercido por los mismos dicho derecho de suscripción en los términos indicados, la misma será ofrecida a terceros.

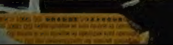
e) El pago de las acciones deberá efectuarse íntegramente al contado en el momento de la suscripción, las que gozarán de dividendos a partir del 1o. de enero de 1967.

f) La suscripción deberá efectuarse en las oficinas de la sociedad Dique No. 1. Puerto de Santa Fe, contra la presentación de las acciones que posea o certificado de custodia bancario, dentro del período del 20 de octubre al 20 de noviembre de 1967.

SANTA FE, 14 DE OCTUBRE DE 1967

EL DIRECTORIO

03935-v19



Los cultivos de trigo y lino han sido los más afectados por las lluvias

De acuerdo con datos recogidos en diversas fuentes informativas, hemos podido formarnos un panorama general de la situación creada a la economía agropecuaria de nuestra provincia por las intensas lluvias caídas en los últimos días.

En general, puede decirse que las pasturas han sido beneficiadas en los lugares altos, mientras que en los lugares bajos, ocurrió lo contrario, debido a que, desde hace tiempo, soportan inundaciones más o menos prolongadas.

Por el contrario, los cultivos de trigo y lino que ya habían alcanzado un cierto grado de madurez, se vieron perjudicados en distritos de San Justo, Saralegui, Soledad, Escalada y una importante zona de San Cristóbal. En Esperanza, no fueron afectados estos cultivos, mientras que en Colonia Cavour se han [illegible] las plantaciones.

Para dar una idea de la magnitud de los daños —aunque sea preliminar— diremos que en Nuevo Torino y [illegible] el viento "asentó" los cultivos, [illegible] de trigo y lino.

En el norte de San Justo, en los cultivos de estos productos y de girasol, se ha notado la presencia de la [illegible].

En algunos lugares, como la zona de la costa, no sólo han obrado como elemento destructor las intensas precipitaciones, sino que se ha sumado el granizo, que llegó a arrasar, en la zona mencionada, la cosecha de papas.

Informaciones obtenidas directamente en las fuentes de producción, permiten establecer que en determinadas zonas del departamento Garay las intensas precipitaciones pluviales provocaron daños de magnitud en los cultivos.

Concretamente, en el distrito Algarrobos cercano a San Javier [illegible] los cultivos de trigo, [illegible] el [illegible] como factor climático adverso, está causando ingentes perjuicios en plantaciones de zanahorias, como así en las tomateras, en especial las que están ubicadas en terrenos bajos. No obstante, las lluvias han favorecido en cierta manera las plantaciones de arveja, leguminosa que por sus características, no ha experimentado daños.

cambió la orientación del viento.

De tal modo, salvo una brusca interrupción de las condiciones actuales, es posible que en pocos días todos los caminos de tierra recuperen su transitabilidad, de acuerdo con el pronóstico formulado por la Dirección Provincial de Vialidad.

En la zona de la costa, es indudable que la recuperación será más rápida, debido a que los caminos y accesos no pavimentados están constituidos por capas de arena, según se nos dijo en la Dirección de Comunicaciones de la provincia.

Situación por departamentos

El personal de los organismos citados, nos proporcionó el siguiente panorama de las rutas de tierra según su ubicación departamental y en lo [illegible]: En Vera y Reconquista los caminos son pesados; en la ruta a Tostado, buenos; San Cristóbal, de regular a pesados; Rafaela, pesados; San Javier, pesados; Rosario, regulares a buenos; El Trébol y Venado Tuerto, se encuentran en la misma situación.

Pueden mejorar de un modo rápido los caminos de tierra

Las condiciones climáticas de hoy, fueron excelentes para el estado de los caminos de tierra que posee nuestra provincia: no llovió en ningún lugar, el día fue soleado y

Se opone CARCLO a la veda en la venta de carne

Un telegrama enviado por CARCLO al presidente de la Nación Tte. Gral Juan Carlos Onganía, se refiere a la anunciada medida disponiendo la veda en la venta de carne dos días a la semana.

El texto del despacho telegráfico expresa: "La reiteración de la aplicación de la veda en la venta de carne vacuna no contribuirá a la solución buscada, ya que la existencia de hacienda y el estado actual de las pasturas aseguran la pronta normalización de ofertas, haciendo innecesaria una medida que desalienta y distorcionará la producción ganadera".

Designación de vicepresidente

En su última reunión designó CARCLO vicepresidente del organismo. El nuevo directivo es el Dr. Miguel Casis, representante de la Sociedad Rural de Romang, departamento San Javier.

Dirigentes vecinales entrevistaron hoy al ministro de Gobierno

En la mañana de hoy, dirigentes de distintas entidades vecinales de la zona norte de la ciudad, entrevistaron al ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José A. Amuchástegui Keen, con el fin de imponerle aspectos de la actuación policial en esa zona y en hechos en que se encuentran involucradas las entidades que ellos representaban.

ARTES PLASTICAS

El fallecimiento de Jorge Larco

En Buenos Aires —donde naciera en 1897— ha fallecido el destacado artista Jorge Larco. Dueño de un refinamiento y de un sentido plástico realmente ponderables, su obra ayudó a situar en un plano destacado al arte argentino habido entre 1920 - 1940. No obstante su inicial formación española, es justo ubicar a Larco, por las particularidades de su pintura, junto a los artistas influidos por la Escuela de París. Hizo sus primeros estudios, de niño, en un taller de escenografía en Madrid. En 1913 trabajó en Méjico con el muralista Roberto Montenegro, y en los dos años siguientes, nuevamente en Madrid, aprendió la técnica de la acuarela (que tantas satisfacciones le daría) con Alejandro Ferrant. Son esos, también, los años en que realiza su aprendizaje pictórico en la Academia de San Fernando, al lado de Julio Romero de Torres.

Larco es uno de los artistas argentinos que, al lado de Spilimbergo, Victorica, Basaldúa, Butler, Badi, Gómez Cornet, Forner, componen las partes de una verdadera "edad de oro del arte argentino, que, sin duda, no ha vuelto a eclosionar en los últimos años. Estudioso, inquieto, de gran fecundidad y permanente información teórica, Jorge Larco volcó al arte del país las diversas fuerzas de su alta conceptualidad estética. Autor de retratos, flores, naturalezas muertas, paisajes, admitió en parte de su obra la admiración por Cézanne, Van Gogh y Gauguin. Sin embargo, en todo su trabajo se advierten finos y temperamentales sellos de materia y diseño que le son propios, que indiscutiblemente sellan a su obra con las características de un estilo, de una "atmósfera". Y, por sobre todo, en sus acuarelas, en el vuelo mágico de sus aguas Larco —suelto y espontáneo en la transfiguración de la naturaleza— supo ocupar un lugar distinguidísimo.

El Museo Nacional y casi todas las pinacotecas importantes del país poseen obras suyas. También numerosas casas de arte se vieron favorecidas con sus valiosas donaciones, así como con la facilitación de obras de su colección particular para ser exhibidas en selectos conjuntos. Pero fuera de estas particularidades, Jorge Larco —un argentino de gran vuelo intelectual, de una finura incontrovertible— se reveló como un esteta, como un publicista de admirable rigor. Sus escritos sobre arte ocupan destacadas columnas en diarios y revistas de América y Europa. Y hace pocos meses, una importante editorial de Barcelona publicó, en tres generosos volúmenes, un panorama de la pintura española debido a su pluma. Largos años de pacientísimo estudio, fructificaban de esta forma un paciente, acariciado deseo.

Con Jorge Larco desparece una de las figuras de real relieve del arte argentino. Si los ciclos humanos van complementando las ausencias, seguramente transcurrirán algunos años antes de que sea llenado su vacío.

UNIVERSITARIAS

Premian un trabajo sobre aceites del Dr. Jorge B. Mullor

La Asociación Olivícola Argentina organizó, oportunamente, un concurso nacional de trabajos científicos acerca del tema "El aceite de oliva en la alimentación humana".

El jurado encargado de discernir los distintos premios estuvo integrado por los profesores titulares y honorarios de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Dres. Agustín Marcozzi, Santiago Celsi y Pedro M. Re; el profesor de la Universidad Nacional de Cuyo, Ing. Rigo Bonino y el presidente de la entidad organizadora, Sr. Pacífico Tittarelli, quienes resolvieron otorgar el primer premio dotado con 500.000 pesos al trabajo titulado "Acción biológica del aceite de oliva en el estado de salud de enfermedades hepatobiliares y arterioesclerosas", presentado por el Dr. Jorge B. Mullor, profesor titular y director del Departamento de Bromatología y Química Biológica de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral y miembro de la Academia de Ciencias de Nueva York. También el jurado, acordó una mención, con [illegible] a los Dres. F. Giacobone y H. [illegible], de Buenos Aires.

Los premios serán entregados en actos públicos a realizarse en las ciudades de Mendoza y San Juan en los próximos días, oportunidad en que se rendirá un homenaje al Dr. Mullor, en reconocimiento de su larga y proficua actuación como profesor e investigador universitario.

PROFESORADO BASICO

Certificados de un curso. — En la secretaría del Instituto del Profesorado Básico, se encuentran pendientes de ser retirados los certificados del curso regional de biología moderna, de María Guadalupe Di Lucca, Elsa Calleja, Susana Deoseffe, Martha María Isabel González, Lydia Esther Valerí de [illegible], [illegible] Leguizamón de Pacualón, María Elvira [illegible], [illegible] Bijman de [illegible], [illegible] Canaves de Maggi Zavalla y Mercedes [illegible].

Continúan vacunando perros gratuitamente

El Instituto Antirrábico, ha informado que finalizan las tareas de vacunación antirrábica canina en perros mayores de 6 meses con vacuna avianizada trianual en nuestra ciudad. Los propietarios de canes que no hayan inmunizado a los suyos, deberán concurrir en los próximos días.

El viernes y sábado se instalarán puestos de vacunación en la comisaría 9a., destacamento policial de barrio Transporte, Centro Gallego y comisaría de Villa Yapeyú.

El lunes y martes próximos se vacunará en la comisaría 12a., sociedad vecinal Villa Setúbal, vecinal Guadalupe Oeste y vecinal Guadalupe Este. La vacunación es gratuita y obligatoria.

De tarde podrá ser abonada una tasa inmobiliaria

La municipalidad dispuso habilitar horarios vespertinos especiales para una mejor y más rápida atención al público que en numerosa cantidad se hace presente para abonar el 2do. semestre de la tasa general de inmuebles cuyo vencimiento se operará el viernes próximo.

A partir de la fecha y hasta el viernes inclusive se atenderá además del horario matutino en horarios especiales de 16.30 a 18.

Prosigue la fase preliminar del operativo Yunká

Desde la zona donde se desarrolla el operativo "Yunka", las noticias que llegan sobre el estado físico y anímico de los efectivos participantes resultan sumamente favorables, descontándose el éxito de las ejercitaciones finales del II Cuerpo de Ejército.

La jornada de ayer fue dedicada al descanso por los efectivos de la 7a. Brigada de Infantería, luego de la agotadora marcha que llevaron a cabo el día anterior. Por la tarde se hizo presente en el comando de la citada Unidad, el director del Operativo "Yunká" y comandante del II Cuerpo de Ejército, general de división José Jaime Toscano, a los fines de impartir la Orden de Operaciones No. 49.

Los efectivos reanudaron la marcha con las primeras horas de la noche, realizándose el desplazamiento bajo una lluvia torrencial y en un terreno de espesa vegetación.

Actividades paralelas

También reviste mucha importancia la colaboración que presta el Ejército a la comunidad, en esta emergencia. Es así que en el hospital de evacuación, instalado en General Vedia, se atiende asimismo a habitantes de la zona, en las distintas especialidades de sanidad.

Por otra parte se informó que prosigue la distribución de material didáctico a los establecimientos educacionales que cuentan con precarios recursos económicos, destacándose que ya 25 escuelas han recibido este aporte.

Fue detenido el cabecilla de una banda de ladrones de automóviles

Dio resultado positivo una exhaustiva investigación realizada por la policía de Paraná en colaboración con la de nuestra ciudad, que permitió poner al descubierto las actividades de una activa gavilla de ladrones de automóviles, con ramificaciones en diversos puntos del país.

En efecto, una comisión policial de Entre Ríos, integrada por el comisario de la sección 7ª, Luis Alberto Granado, y el jefe de la división Informaciones, inspector Celso Ramón Tessorero, llegó a nuestro medio con acopio de antecedentes relacionados con una peligrosa banda dedicada al robo de autos. Una vez en contacto con el jefe de la sección Robos y Hurtos de la policía de La Capital, comisario Juan Fernández, se elaboró un plan de acción para lograr la captura de una persona que decía llamarse José Ruiz, y que estaba siendo "aguantada" en la localidad de Llambí Campbell. Hasta allí se trasladó una comisión policial y luego de reunir detalles relacionados con la pesquisa, se preparó una "ratonera" en una estación de servicio donde se supo concurría Ruiz asiduamente.

Este trabajo dio resultado ya que a poco apareció el nombrado conduciendo un Chevrolet Super 400 y sin pérdida de tiempo se lo detuvo para conducirlo luego a la Jefatura de policía. Sometido a un prolongado interrogatorio confesó que su verdadero nombre era Guillermo Alfredo Arias, de 30 años, comerciante, domiciliado en Estanislao Zeballos 2933 de esta ciudad y que en distintos lugares se hacía llamar José Nerio Ruiz Alberti o Salvador Di Módica, (a) "Beto". El coche que conducía era robado y dio detalles del paradero de otros rodados que luego fueron secuestrados. Se trata de tres pick-ups modelos 1960, 1964 y 1965 que habían sido dejadas en distintos talleres mecánicos para modificarles la pintura y otros detalles. Asimismo se pudo saber que hasta ahora se ha comprobado el robo de 16 automotores, hechos consumados en Corrientes, Misiones, Brasil, Salta, Santiago del Estero y Entre Ríos. También se estableció que junto al nombrado actuaron Humberto León Arguinbao, José Noble, Miguel Kupermann y Mauricio Kupermann, de Santo Tomé, Corrientes; Dante Niemiz y Eduardo Leopoldo Ardana, de Paraná, Entre Ríos; en su mayoría ya detenidos. Por último, la policía informó que Arias comandaba también una banda de traficantes de drogas que operaba entre Paso de los Libres-Argentina y Porto Alegre, Brasil, y sus antecedentes policiales son voluminosos como estafador, falsificador de documentos, asociación ilícita, etc.

UNA AUTORIZACION DE UN JUEZ DE TRABAJO DESCONOCE LA POLICIA

ROSARIO, 18 (UPI). — La policía de la provincia, aduciendo expresas instrucciones del gobierno nacional sobre la prohibición de realizar actos públicos de carácter político, desconoció la autorización dada por el juez de trabajo Enrique Carlos Basualdo para que se efectuase una manifestación peronista de recordación del 17 de octubre en esta ciudad.

Cuando los peronistas intentaron realizar el acto agrupándose en un número no mayor de 20, la policía los dispersó. La mayor parte de esos manifestantes eran jóvenes.

El juez Basualdo había concedido la autorización en respuesta a un recurso de amparo interpuesto por el nucleamiento gremial "62 organizaciones únicas" y para ello, declaró "inconstitucional" la ley que prohíbe la actividad política en el país.

La resolución del juez fue apelada por el fiscal y las actuaciones pasaron a la cámara de apelaciones.

EDUCATIVAS

Reunión de ex alumnos de la escuela Sarmiento

El próximo viernes a las 19.30, el Centro de Ex Alumnos de la escuela Nº 1 "Domingo Faustino Sarmiento", realizará una reunión a la cual se invita a todos los egresados del citado establecimiento en 1942.

Embistió con su auto a una persona y huyó

En el hospital Provincial se encuentra internada una persona que resultó víctima de un accidente de tránsito.

Se trata de Anastasio Medrano, de 64 años, domiciliado en el camino viejo a Esperanza, quien a las 21 de anoche, en las inmediaciones de bulevar Pellegrini y avenida Urquiza, fue embestido por un automóvil cuyo conductor se dio a la fuga.

Medrano resultó con fractura de la rodilla de la pierna izquierda y golpes internos de pronóstico reservado.

Ahogóse un menor en una cava en L. Paiva

En la mañana de ayer, Gerardo Oscar Alt, de 10 años, domiciliado en el barrio Obrero de Laguna Paiva, se encontraba jugando con otros menores en una cava existente en calle San Martín al oeste de la referida ciudad, cuando por causas que se tratan de establecer, desapareció de la superficie, pereciendo ahogado.

Horas después el cadáver fue rescatado y entregado a sus familiares.

Secuestran un auto robado en la 7a.

Personal de la comisaría 7a. de recorrida por la jurisdicción, halló abandonado en las inmediaciones de Salvador del Carril 4 Alberdi al automóvil chapa LAC 2838, propiedad de Juan Luis Ramírez García, de 26 años, comerciante, domiciliado en Ruperto Godoy 1840.

El rodado había sido hurtado de frente al domicilio del nombrado en la noche del domingo, procurándose ahora la identificación y detención de los autores del hecho.

Se aprehendió a estudiantes que arrojaban bombas

Poco después de medianoche, personal de la División Seguridad que cumplía funciones de patrullaje en la zona céntrica de la ciudad, observó en la intersección de San Martín y Catamarca el paso de una motoneta desde la cual sus ocupantes arrojaban bombas de estruendo.

La policía salió entonces en su persecución, logrando alcanzarlos en Obispo Gelabert y Rivadavia donde al perder estabilidad la máquina cayeron al pavimento sus ocupantes, sufriendo escoriaciones que no revisten gravedad. Según informó la policía, los detenidos son Ricardo [illegible], de 22 años, y Pedro Galera, de igual edad, estudiantes de ingeniería química y domiciliados en Obispo Gelabert 2978, a quienes se les aplica el artículo 211 del Código Penal, por intimidación pública.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

J. M. García Martínez. — Pasado mañana, a las 19, en el Jockey Club, sobre: "El proceso del arte actual y los nuevos lenguajes de la plástica". Organiza: subcomisión de Cultura.

Hugo Erbagur. — Pasado mañana, a las 21, en Microcine, 4 de Enero 2432, sobre: "Educación sexual". Ciclo: "Charlas sobre la educación".

Estela Minervini. — Pasado mañana, a las 18.30, en la Bolsa de Comercio, sobre: "Tendencias no directivas de la educación". Organiza: Inspección Técnica de Enseñanza Secundaria.

Miguel Angel Zanelli. — Pasado mañana, a las 19.30, en la biblioteca del Colegio Nacional, sobre: "La lectura y los lectores".

Noemí Bilbao. — Pasado mañana, a las 19, en la Esc. Nac. de Educación Técnica No. 6, Iturraspe 1850, sobre: "Consideraciones acerca de la adolescencia".

Juan Kurchan. — Mañana, a las 19, en el ex Concejo Deliberante, sobre: "Incidencia de los ámbitos de comunicación ciudadana en el desarrollo cultural". Con debate sobre "Semana Universitaria - Fondo Nacional de las Artes".

Marta Manarini, Graciela Comini, Roberto Favaretto Forner y Reynaldo Aviñé. — Esta noche, a las 20.30, en la biblioteca popular Mariano Moreno, Marcial Candioti 3341, sobre: "Precursores del arte argentino". Con diapositivas. Auspicia el Fondo Nacional de las Artes.

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510, y en adhesión al Mes del Grabado, muestra de grabadores ingleses.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068, exposición anual de la Sociedad de Grabadores de Santa Fe. Muestra en homenaje a Batlle Planas. Exposición de cuadros y esculturas donados a los museos provinciales y municipales por el Fondo Nac. de las Artes, y muestra de libros argentinos editados por el "Régimen de estímulo al libro argentino y ayuda a la industria editorial del Fondo Nac. de las Artes". Hasta el 21.

Ramona Albornoz, Carlos Domínguez y Norma Torres (dibujos, grabado y pintura, respectivamente). — En el Taller de Artes Visuales (TAV), San Martín 2830. Hasta el 21.

9 grabadores: Nélida de Bayo, Bonazzola, Luna, Pereyra Salva, Carporaso, Fandos, Luna Ercilla, Ubelar y Orlandi. — En la galería de arte San Cristóbal, 9 de Julio esq. Tucumán.

Julián Usandizaga (dibujos). — En El Galpón, Av. López y Planes 3884.

Guillermo Caraffa (dibujos). — Desde pasado mañana, a las 19, en el local 121 (COVEIQ) de la galería San Martín.

Migueta Vera (grabados) y Arturo Vianelli (cerámicas). — Desde el 21 al 4 de noviembre en la Alianza Francesa, Br. Gálvez y Las Heras. Horario: de 17 a 21.

Exposición 40o. aniversario de Artistas Plásticos Santafesinos. — En la Casa del Artista, San [illegible].

CONCIERTOS

Segundo Festival Mozart. — Pasado mañana, el 21 y el 22, a las 19, sala Brahms. El 23, a las 21.30, cierre en el teatro Municipal. El 20, recital de sonatas a cuatro manos. Intérpretes: Mitzi Brodi y María Teresa Orihuela. Organiza: Mozarteum de Santa Fe.

RECITALES

Luis La Vía (piano). — Mañana, a las 21.30, en el paraninfo de la UNL. Ciclo de sonatas de Sergio Prokofieff. Organizan: PROVEC y LT10. Invitaciones: 25 de Mayo 1793, de 17 a 21, y 9 de Julio 3360, en horas de oficina.

CINES

Ciclo de cine arte. — Hoy, a las 21, en Cincel, San Martín 3423, proyección de filmes producidos por el Fondo Nacional de las Artes. Adhesión de Cine Club Santa Fe, Gente de Cine e Instituto de Cinematografía de la UNL a la "Semana Universidad - Fondo Nacional de las Artes".

Ciclo cine cultural. — En el Museo Provincial de Bellas Artes, 4 de Enero 1510, pasado mañana a las 19, proyección de filmes artísticos cedidos por la embajada de Francia.

TEATROS

"Doña Disparate y Bambuco", de María Elena Walsh. — Mañana, a las 22, en Cincel, San Martín 3423, a cargo de Teatro Epoca. Entrada libre, en adhesión a la "Semana Universidad-Fondo Nacional de las Artes".

EL LITORAL

Miércoles 18 de octubre de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

FINAL DE UNA AVENTURA

Con las declaraciones de Fidel Castro ha caído el telón sobre el drama de la guerrilla, o mejor dicho, la invasión extranjera, que pretendió hacer pie en Bolivia. La caída de su líder, que la historia acogerá como un personaje de leyenda, audaz y temerario, de coraje personal y de reconocida lealtad y consecuencia con un ideario extraño a la realidad de América, a la idiosincrasia y al destino de sus pueblos, pone punto final a una aventura y deja sus enseñanzas provechosas, por cierto, en esta hora del mundo en que muchos equivocan el camino apremiados por la miseria y alucinados por falsos ideales de justicia y redención social. La primera lección está a la vista porque en el Altiplano no se pudo repetir el itinerario de Cuba, el de la invasión desde Méjico y la arremetida desde Sierra Maestra apoyada por las corrientes democráticas en lucha contra la dictadura de Batista y trágicamente defraudadas a la toma del poder por quien durante toda la campaña de liberación se mostró como un campeón de esos ideales para aparecer luego como fiel intérprete del marxismo o instrumento servil del comunismo internacional.

Como la mentira y el engaño tienen piernas cortas y el castrismo ya ha quedado al descubierto en toda su desnudez, en su falacia y traición, aquí ya no había margen para la confusión, pues la liberación prometida era un simple y seguro tránsito hacia la esclavitud, al servicio de intereses extranacionales. Pocos o muchos, los guerrilleros bien pertrechados y mejor provistos desde afuera y como brazo armado y de avanzada de una invasión alentada por el jefe absoluto y tremendamente arbitrario de un Estado que habla siempre de soberanía cuando las repúblicas del continente procuran ponerse de acuerdo para repeler su agresión, no han podido abrirse camino en el seno de un pueblo que, al igual que sus hermanos de América, trata de solucionar sus problemas con sus propios medios con sentido nacional y excluyente de toda ingerencia extraña y sin apartarse de su tradición histórica, del origen y del curso que le han impreso a través de larga lucha a sus propias instituciones.

Y más allá de la capacidad del pueblo y las fuerzas armadas bolivianas por liquidar este foco guerrillero, esta expresión de la guerra moderna que se nutre en la penetración ideológica, en la provisión extraterritorial de armas y soldados mercenarios, aparece la segunda lección, la que Latinoamérica debe asimilar de una buena vez, para defenderse y consolidar su unidad para realizar en paz el gran esfuerzo que la redima del subdesarrollo y el atraso. Ayer fue Venezuela y ahora Bolivia y su agresor aparece convicto y confeso. Es el mismo que hace apenas unos meses reunió y organizó en La Habana un movimiento de proyección continental para la subversión y revolución armada, para extender las guerrillas y levantar nuevos Vietnam a todos los rumbos y alentar la lucha racial para que el poderío negro se imponga al blanco, allí donde este último más ha hecho y hace por eliminar la segregación.

Pocas veces se ha dado el caso en la política internacional de una agresión tan al descubierto como la de Cuba y su dictador y pocas veces también ha demorado inexplicablemente el acuerdo de los agredidos para poner término a esta violación insólita de elementales principios de convivencia y respeto a las soberanías nacionales. Cada país tiene derecho a organizar su propio régimen de gobierno y hasta de caer en la desventura de poner sus libertades y garantías individuales en manos de un dictador o jefe autoritario, pero lo que no puede hacer es exportar su sistema, armar el brazo mercenario para imponerlo a otros pueblos que se lamentan de su desgracia. Y menos aún se puede admitir una agresión que, en último instancia, responde a intereses de potencias extracontinentales que al final instrumentan a estos maniáticos de la autodeterminación que ya han pasado a ser sus obsecuentes servidores junto a esa legión de idiotas útiles que les sirven de plataforma para la penetración ideológica.

Claro que por aquello de que en el pecado o la culpa está la penitencia, en esta agresión que termina de ser sepultada en Bolivia aparece el fracaso de una política de expansión revolucionaria prevista por los propios exégetas del comunismo internacional en polémicas y debates que comenzaron y aún continúan, cumplido medio siglo, allá en las estepas rusas y cuando los bolcheviques alcanzaron el poder con la ayuda del todavía poderoso imperio alemán en guerra con Francia y sus aliados. Es la lección que no aprendió Castro y menos su fiel camarada, el "Che" Guevara, que inmoló su vida tras la vana ilusión de someter a un continente que ya ha asimilado muy bien la trágica experiencia cubana y que por encima del atraso, de la lentitud con que avanza hacia su desarrollo y progreso, se mantiene leal a los principios de libertad y democracia que son parte de su historia, de su estilo de vida y su destino.

Se puso en funciones al cuerpo especializado de fiscalizadores impositivos de la provincia

El Dr. Coppa anunció que no habrá aumento de impuestos



Parte de los asistentes de la reunión efectuada ayer donde se impartieron instrucciones a los nuevos verificadores impositivos

En un acto presidido por el ministro de Agricultura y Ganadería, a cargo de la cartera de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Tito Livio Coppa, se procedió a dar instrucciones y poner en funciones al cuerpo de verificadores impositivos de la Dirección General de Rentas de la provincia, que integran peritos mercantiles y contadores, quienes concluyeron recientemente un curso de especialización dispuesto expresamente por la mencionada repartición.

Se hallaban presentes, además, los subsecretarios de Hacienda, Dr. Tito L. Rochetti, y de Economía, contador Oreste Remondino; el director de Rentas, Danilo Zapata; el coordinador general del plan de verificaciones, Santiago Rolando; el jefe de la delegación Rosario de Rentas, contador Juan Carlos Micaz; el secretario técnico de Rentas, contador Ricardo Storani, y Antonio Símez, a cargo de la secretaría administrativa del organismo. Entre la concurrencia se encontraban especialmente invitados representantes de las entidades empresarias de la ciudad, y de las sociedades que nuclean a los contribuyentes.

No aumentarán impuestos

Iniciando el acto habló el Dr. Coppa, quien manifestó que es propósito del P.E. disminuir el peso de las cargas fiscales a la población o bien mantenerlo igual el próximo año, y que para lograr ese importante objetivo todos sin excepciones deben cumplir sus obligaciones impositivas. Consideró que la misión del cuerpo de fiscalizadores no es hacer pagar más al contribuyente respetuoso de sus deberes con el fisco, sino procurar que todos cumplan en igual forma, y a la vez proceder a la organización de la política impositiva, lo que redundará, afirmó, en beneficio general. En este aspecto agregó que los contribuyentes deben colaborar cumpliendo sin excepciones con sus obligaciones impositivas.

Imparten instrucciones

A renglón seguido el Dr. Rocchetti impartió instrucciones a los integrantes del nuevo cuerpo de verificadores de rentas, destacando que la finalidad primordial es el estricto cumplimiento de la ley, en lo que hace a las obligaciones para con el Estado, como a los derechos y garantías de los contribuyentes. Destacó que los verificadores habían sido elegidos por concurso y sometidos a un curso intensivo de preparación, pero que no obstante deben ir perfeccionándose y actualizando sus conocimientos y transmitirse los conocimientos y detalles sobre la materia que adquieran en la tarea diaria.

Se extendió luego el Dr. Rocchetti sobre la fundamental importancia que tiene para el Estado la normal percepción de sus recursos, refiriéndose luego a la práctica del sistema de presentaciones voluntarias que exime a los responsables del pago de multas, recargos e intereses y que a la vez en colaboración con los contribuyentes se están realizando estudios para liberarlos de engorrosos trámites administrativos. Igualmente se está perfeccionando un sistema de verificación rápida y fehaciente para que todos cumplan las obligaciones emergentes del Código Fiscal y se estudian los modos de recaudación para dar mayor comodidad al público.

Recordó el Dr. Rocchetti que por otra parte la percepción de los impuestos asegura que el Estado pueda seguir prestando y mejorando los servicios de seguridad, salud pública, sanidad, obras públicas, y otros. Insistió luego en que los verificadores deben respetar las garantías que acuerda la ley a los contribuyentes y señaló que la provincia habrá de iniciar un plan de verificaciones como jamás lo ha tenido oportunidad de realizar, pues cuenta con personal idóneo, medios de movilidad y todos los elementos para que el éxito acompañe a esta labor.

No habrá moratoria ni amnistía

A continuación el contador Rocchetti hizo un anuncio importante al decir en forma terminante que no se dispondrá ninguna moratoria o amnistía impositiva, aunque se darán facilidades para el cumplimiento de estas obligaciones.

Extensamente se ocupó después del sistema establecido para dar facilidades de pagos mediante la formalización de convenios. Señaló que a setiembre de este año se concretaron 4.472 convenios de esta clase contra 2.872 en igual período de 1966, por cantidades globales de pesos 1.611.000.000 y pesos 641 millones, respectivamente.

Dijo, además, el contador Rocchetti que en esa forma se estimula el cumplimiento de las obligaciones impositivas y agregó que la recaudación había experimentado un notorio incremento ya que fue, en el lapso apuntado, de 8.956.000.000 de pesos, contra 6.130.000.000 en igual período de 1966, lo que significa un aumento del 46 por ciento. Acotó que en siete años con los reajustes impositivos se obtuvieron 1.050 millones de pesos, y que solamente en lo que va del año en curso se lograron 400 millones y se presume que para fin de 1967 se lograra entre un 50 o 60 por ciento de lo obtenido en esos siete años.

Terminó el Dr. Rocchetti su exposición sosteniendo que la función de los verificadores es de suma importancia porque no hará sino que todos sean iguales ante la ley y que las disposiciones de igualdad y equidad, que contienen las normas impositivas, lo serán realmente en la práctica.

Dando por finalizado el acto habló nuevamente el Dr. Coppa, quien señaló que si bien debe tenerse presente que el Estado debe cumplir ineludiblemente con sus obligaciones también es de mencionar que el procedimiento tributario argentino —nacional, provincial y municipal— es sumamente complejo y muchos contribuyentes no cumplen totalmente, no por falta de voluntad sino por desconocimiento cabal de todas estas normas. Afirmó que el contribuyente que no paga no es un delincuente por eso debe tratárselo correctamente. Insistió en que hasta que no se establezca un sistema impositivo sencillo, de fácil comprensión, no hay que olvidar esa premisa.

Aniversario de Urquiza

El 18 de octubre de 1801 nació en Concepción del Uruguay Justo José de Urquiza, el hombre destinado a cimentar después de Caseros el reencuentro argentino inspirándose en las inextinguibles fuentes de Mayo, que abanderara en su ideario la generación de Esteban Echeverría.

Urquiza destacó desde muy joven su recia personalidad. Diputado a la Legislatura entrerriana, cuando con motivo de la sanción constitucional de 1826 fue requerida la opinión a las provincias se pronunció por el régimen federal, sistema de gobierno por el que lucharía durante toda su vida hasta verlo consolidado en la Constitución que, gracias a su patriótico esfuerzo, pudo ser sancionado el 1o. de mayo de 1853 en esta histórica ciudad de las convenciones.

Jefe de los ejércitos de su provincia, fue el hombre fuerte del litoral y durante varios años sofocó los levantamientos armados contra Rosas hasta que, convencido de que "era el gobernador de Buenos Aires el único obstáculo a la anhelada Organización Nacional, y su régimen despótico grave causa de males para el país", realizó el 1o. de mayo de 1851 su famoso pronunciamiento invitando a las provincias hermanas a unirse en la lucha para llevar a cabo el noble y generoso pensamiento de "salvar a las repúblicas del Plata del abismo profundo a cuyas simas conduce aceleradamente el genio maléfico que preside los consejos del gobernador de Buenos Aires".

Las provincias no respondieron a este llamado, con excepción de Corrientes que, fiel a sus tradiciones de libertad y a pesar de los agravios que podía invocar contra Urquiza, estuvo inmediatamente dispuesta a colaborar en la lucha contra Rosas.

Desde aquel momento se acrecienta la figura del prócer del que ha sido llamado "La espada de la Organización". Victorioso en Caseros, condujo a la patria hacia la etapa venturosa de la Constitución, donde fue establecida la forma de gobierno que Echeverría consideraba como impuesta en la realidad de los hechos y por la que había luchado siempre el gran entrerriano.

Contra su anhelo y su esfuerzo, la sanción de 1853 en Santa Fe no significó, como Urquiza esperaba, la unidad definitiva del país. Pronto Buenos Aires, la provincia más próspera, se separó de sus hermanas, dando origen esta actitud a las guerras entre el Estado de Buenos Aires y la Confederación Argentina.

En esa etapa es donde más alto se destaca el patriotismo de Urquiza: vencedor de Cepeda (1859) al reanudarse la contienda y lucharse en los campos de Pavón (1861), se alejó del escenario de la batalla "dejando en él a un vencedor que no había vencido". Este rasgo de Urquiza considerado por algunos historiadores como el más grande de su vida, significó el enorme sacrificio de una gloria militar al noble propósito de la efectiva unión de los argentinos todos.

Presidente de la Nación, gobernó con igual sentido de progreso. Atrajo al inmigrante, fomentando la colonización y, a pesar de la angustia económica de su gobierno —la llamada "Crisis rentística de la Confederación"—, impulsó el desarrollo de la República entre obstáculos y dificultades que enfrentó con seguro criterio de estadista.

Su figura, que motivó más de una vez polémicas apasionadas, adquiere cada día más alto y severo contorno de proceridad en la admiración y en la gratitud de los argentinos.

Disertará mañana el past-presidente de la Cámara Juniors

Cámara Juniors de Santa Fe ha organizado para mañana a las 19.30 una conferencia ilustrada que pronunciará en el local de la Unión Industrial Argentina de Santa Fe, el past-presidente Juniors Sr. Juan Jorge Laure, quien disertará acerca de la actuación que le cupo a la delegación argentina en el congreso mundial realizado en Kyoto, Japón.

Llegó la primera partida de trigo

En las instalaciones del molino harinero Santa Fe, de la firma Lupotti y Franchino, se ha descargado la primera partida de trigo de la cosecha 1967-1968. Comprende un lote de 20.000 kilogramos correspondientes a un envío del Sr. Alfredo Tourné y que fuera cosechado en la colonia La Lola, jurisdicción de Reconquista, por los Sres. Adolfo y Agustín Fontana.

Se trata de un grano de buena calidad, de un peso hectolítrico de 80,60 kilos, que acusa un rinde aproximado de 1.500 kilos por hectárea.

Un ciclo sobre la seguridad social se iniciará mañana

Organizado por el Instituto de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral se iniciará mañana un ciclo de disertaciones sobre temas de seguridad social. La primera conferencia estará a cargo del Dr. Eduardo R. Stafforini, profesor de Política Social de la Universidad Nacional del Litoral y presidente de la comisión de expertos en seguridad social convocada por el gobierno nacional. El citado especialista disertará sobre "Trascendencia y perspectiva de la seguridad social".

El acto inaugural tendrá lugar, como queda dicho, mañana a las 19 en el aula "Alberdi", con palabras alusivas del Dr. Juan Martín de la Peña, profesor de la cátedra de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.

El día 20 el Dr. Adolfo Gonzalo Vázquez, secretario general del Cons. Federal de la Seguridad Social disertará sobre "Las prestaciones de la seguridad social". El día 21 expondrá sobre "Régimen jubilatorio" el Dr. José Goñi Moreno, miembro del Congreso Federal de la Seguridad Social. Todas las disertaciones se realizarán en el local del instituto organizador y comenzarán a las 19.30

Rotary Club

Esta noche realiza su habitual reunión semanal el Rotary Club. En su transcurso el socio de la entidad, Dr. Juan B. Scocozza, relatará las experiencias que vivió durante su reciente estada en Colombia.

Asistirá especialmente invitado el solista de la filarmónica de Israel, maestro Lido Guarnieri.

Prosigue la "Semana Universidad y Fondo Nacional de las Artes"

En la tarde y noche de ayer siguió cumpliéndose el programa de la "Semana Universidad y Fondo Nacional de las Artes", organizada por el Departamento de Extensión de la UNL, con el auspicio de las entidades oficiales y privadas vinculadas al quehacer artístico-cultural de nuestro medio.

A las 19.30 se inauguró en el Museo Municipal de Artes Visuales, una muestra de cuadros y esculturas donados por el Fondo a dicho instituto comunal, al Museo Provincial de Bellas Artes y a la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos, en forma de premios-adquisición. Conjuntamente, se habilitó una exposición de libros de autores nacionales editados mediante el "Régimen de estímulo al libro argentino y de ayuda económica a la industria editorial" del Fondo Nacional de las Artes.

El acto, que contó con la presencia del secretario municipal de Cultura, Dr. Carlos A. Borruat, representantes de entidades artísticas y gente de artes y letras, fue iniciado por el presidente de la Sociedad de Artistas Plásticos, Sr. Reinaldo Avilé, quien tras algunas consideraciones sobre el papel que le corresponde al artista en el mundo moderno, se refirió a la diversidad de obras que han pasado a integrar el acervo artístico de nuestra ciudad, "dando la pauta —afirmó—, de la trascendencia que para Santa Fe tiene la labor de ese organismo. Lógico es —agregó luego—, que nadie se atrevería a decir que estas son las mejores obras de los más destacados artistas argentinos. Pero sí que ellas pueden contribuir a formar un panorama de nuestro arte mostrándonos las manifestaciones estéticas de artistas enrolados en diferentes escuelas y que representan diversos estilos".

A continuación, pronunció un discurso el presidente de la Asociación Santafesina de Escritores, Dr. Rafael Virasoro. Luego de trazar una ubicación de los hombres de pensamiento dentro del devenir histórico, reclamó para el escritor el mismo reconocimiento y estímulo que asiste al hombre de ciencia, al técnico, al educador y al artista. "Por eso —dijo— celebro complacido la obra que viene cumpliendo el Fondo Nacional de las Artes. Circunstancias especiales han hecho que ese apoyo y ese estímulo no se haya manifestado en igual medida y en las debidas proporciones con los escritores del interior y, en particular, con los de nuestra ciudad. Sin embargo, hay entre nosotros escritores con méritos suficientes para que no se los mantenga indefinidamente en la indiferencia y en el olvido".

El acto fue cerrado por el delegado en nuestra provincia del Fondo Nacional de las Artes, señor Jorge Reynoso Aldao, quien primero trasmitió el reconocimiento del directorio de organismo nacional por los actos organizados en homenaje a la labor que viene cumpliendo el ente, "que desde su creación, en febrero de 1958, por decreto-ley 1244, ha realizado una proficua labor, con la que, pese a la cantidad de becas, subsidios, ayuda económica, donaciones que se otorgan anualmente, los delegados aún no estamos conformes y por eso se me permitirá leer —dijo— las ponencias aprobadas en el Segundo Encuentro de Delegados Provinciales, que el directorio hizo suyas, y con las que se procura acentuar el intercambio entre los artistas y escritores de las provincias, a fin de fomentar su conocimiento mutuo, el intercambio de obras, creándose una corriente interprovincial que estreche las relaciones artísticas del interior del país".

Los actos de anoche

A las 21 tuvo lugar en el local social de la Sociedad de Artistas Plásticos la proyección de la primera serie de diapositivas del Fondo Nacional de las Artes titulada "Precursores de la pintura argentina". Media hora más tarde, en la sala Cincel se realizó una función conjunta de Cien Club, Gente de Cine e Instituto de Cinematografía de la UNL, pasándose las siguientes películas producidas por el Fondo Nacional de las Artes: "Nuevo Mundo", "Grabado argentino" y "Víctor Rebuffo", de Simón Feldman; "Tango" de Omar Serritella, y "Spilimbergo" de Jorge Macario. Asimismo, se proyectó, en primicia exclusiva, "El señor de las moscas", de Peter Brook.

El programa de hoy

Al promediar la mañana el miembro del directorio del Fondo Nacional de las Artes, Dr. Augusto Raúl Cortazar, visitó el Taller de Cerámica Artesanal del distrito La Guardia, recorriendo sus instalaciones, para interiorizarse de sus necesidades.

Para las 19.30 está prevista una disertación del Dr. Cortazar en el Museo Provincial de Bellas Artes sobre "Crisis de las artesanías y régimen de estímulo del Fondo Nacional de las Artes", con la proyección del espectáculo audiovisual "Argentina en imágenes".

A las 21 será pasada la segunda serie de las diapositivas "Panorama de la pintura argentina" en la biblioteca "Mariano Moreno" ([illegible]) 324", con comentarios a cargo de Roberto [illegible] Reinaldo Avilé, María Mannarini y Graciela Comini.

A las 21.30 se proyectarán películas producidas por el Fondo en la sala Cincel.

Mañana llegará el arquitecto Juan Kurchan

El arquitecto Juan Kurchan, miembro del directorio del Fondo Nacional de las Artes arribará mañana a nuestra ciudad. Luego de visitar diversas instituciones artísticas y culturales, a las 19 pronunciará una conferencia en el recinto del ex Concejo Deliberante sobre "Incidencia de los ámbitos de comunicación ciudadana en el desarrollo cultural argentino", la que será seguida de un debate con la participación de dirigentes de entidades artísticas y culturales de la ciudad.

Posteriormente, a las 22, el arquitecto Kurchan concurrirá a una función especial de "Doña Disparate y Bambuco", de María Elena Walsh, por Teatro Epoca, en la sala Cincel.

Piden con urgencia créditos prendarios para los aceiteros

El Congreso Argentino de la Industria Aceitera ha enviado un telegrama al secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Rafael García Mata en el que reitera su pedido sobre concesión de créditos prendarios en aceite de girasol.

Expresa la entidad que la demora en arbitrar soluciones tiene serias repercusiones sociales ya que las prolongadas paralizaciones en la actividad de las fábricas motiva la reacción del sector laboral que abriga un justo temor con respecto al destino de su fuente de trabajo.

Finalmente le solicita su intermediación al citado funcionario para solucionar el citado problema y advierte que la industria aceitera no puede continuar soportando quebrantos económicos y apremios financieros que afectan a su mejor desenvolvimiento y atención de sus compromisos.

Actívanse tareas de organización de la muestra de ORVEIS

Informó la comisión organizadora de la exposición industrial, a cargo del grupo ORVEIS (Organización Viajes de Estudios Escuela Industrial Superior), que se ha solicitado audiencia al gobernador de la provincia de Entre Ríos, brigadier Ricardo Favre, a los fines de invitarlo a concurrir al acto de inauguración de la muestra.

A la vez, se informó que se entrevistará al jefe de policía de la provincia, Cnel. Oscar Tomás Druetta a quien se solicitará colaboración para las tareas de vigilancia y se le ofrecerá un "stand" para que la repartición exponga sus elementos y materiales afines con sus tareas específicas.

Continuando con el plan de difusión, una delegación de la comisión organizadora, en compañía de los ingenieros Bernardo Vanrell y Rodolfo Falco, visitaron Esperanza, Franck y San Jerónimo Norte, a los fines de comprometer la presencia de numerosas industrias de la zona, que oportunamente fueran invitadas a participar en la muestra.

Para presupuestos municipales ha impartido directivas el P.E.

No deberán crearse nuevos gravámenes y se elimina la tasa por hectárea.- Otras normas

Normas fundamentales a las que deberán ajustarse las autoridades municipales para la confección de los anteproyectos para 1968, ha dictado el Ministerio de Gobierno Justicia y Culto.

Establécese que los mismos deberán ser elevados al Ministerio antes del 30 del corriente, "aplicándose una política disciplinada en materia de recursos y gastos para evitar perspectivas de desequilibrio". El cálculo de recursos deberá efectuarse acorde con las reales posibilidades de tributación de las fuentes gravadas. El monto de coparticipación informado por la contaduría general de la provincia es neto, o sea que ya se han efectuado los descuentos correspondientes.

Se indica más adelante, que no deberán introducirse nuevas cargas para los contribuyentes, salvo aquellas tasas de servicios públicos en las que incidan el mayor costo de combustibles, lubricantes, energía eléctrica y materiales necesarios para la prestación de los mismos.

Deberán ser eliminadas, en caso de estar incluidas en las actuales ordenanzas, las llamadas tasas por inmuebles rurales (tasas por hectáreas) y no deberá eximirse del pago de las tasas municipales a sus empleados, ex empleados o jubilados.

Los anteproyectos podrán aumentar hasta un diez por ciento del total que el presupuesto inicial de 1967 prevé para cada ítem. En relación al personal, no deberán proyectarse reajustes o modificaciones sobre los sueldos básicos, suplementos o bonificaciones en vigencia.

Obras y servidores públicos

Las normas para obras públicas, serán: conservación y mantenimiento de las existentes, terminación de las ya en ejecución y proyección de nuevas. Para estas últimas deberá contarse con la respectiva partida. A los fines de su financiación las obras cuyos costos superen el millón de pesos se ejecutarán preferentemente siguiendo los lineamientos del plan "20 y 20".

Las municipalidades deberán hacer suyas las normas que en materia de empleados públicos dicte el gobierno de la provincia. En todos los casos deberá efectuarse una rigurosa selección, mediante el sistema de calificación. No se admitirán partidas globales para gastos de personal supernumerario, contratado y horas extraordinarias.

Moratorias impositivas

No deberán concederse beneficios exoneratorios de ninguna naturaleza a los fines de las obligaciones fiscales. De esta manera —se expresa— "se pretende instar al contribuyente a pagar dentro de los plazos legales, evitando incurrir en irritantes injusticias, tales como las moratorias que benefician al moroso, en detrimento de aquel que cumple fielmente con sus obligaciones. En lo posible se limitarán y evitarán las eleciones masivas a deudores morosos no pudientes".

Sin autorización no permitirán el corte de árboles

En materia de extirpación y reposición de árboles en la vía pública, se ha dispuesto que las autoridades municipales deberán solicitar, indefectiblemente, la previa autorización al Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia.

En otro orden de cosas, las municipalidades deberán dictar una ordenanza reglamentaria de ruidos molestos, fijando con claridad las causas que los producen y estableciendo prohibiciones. Las ordenanzas de tránsito deberán revisarse y adecuárselas a la ley nacional 13.893 y decreto provincial 2169/51.

Para la elaboración de planes de colonización fue firmado un convenio con el Consejo Agrario

Afirmó el Dr. Coppa que el instrumento permitirá la ampliación de los planes a otras zonas de la provincia que reclaman apoyo



El ministro de Agricultura y Ganadería, firma el documento. A su derecha, el interventor en el Consejo Agrario Nacional, Ing. Carlos V. Zappi

Entre la provincia de Santa Fe y el Consejo Agrario Nacional, fue firmado ayer un convenio de colaboración en materia de elaboración y ejecución de planes de colonización.

El acto respectivo se llevó a cabo en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, suscribiendo el respectivo documento el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito Livio Coppa, en representación del gobernador de la provincia y el interventor en el mencionado organismo, ingeniero Carlos V. Zappi. Se encontraban presentes además, el subsecretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Alberto Renard y otras autoridades.

Palabras del ministro

Tras la lectura de las cláusulas del convenio y la firma del mismo, habló brevemente el Dr. Tito Livio Coppa, quien se refirió a la importancia del documento y su incidencia en la promoción de la zona norte de la provincia. "Por medio de este convenio —dijo luego— se [illegible] ahora los objetivos del gobierno santafesino de [illegible] la colonización a [illegible] zonas que reclaman [illegible]". Dirigiéndose al sector de productores, manifestó el ministro que ponía el organismo a su cargo a disposición de los mismos, para [illegible] aquella iniciativa cuya finalidad sea la de colonizar, repitiendo la gesta de otros tiempos.

Por su parte, el Ing. Zappi manifestó que éste era el primer paso del Consejo Agrario Nacional para llevar adelante esta iniciativa, afirmando que el organismo mira al norte de la provincia como una de las grandes reservas para el desarrollo de la producción. Agregó que la reactivación de la agricultura en esa región tiene posibilidades únicas para el país, subrayando que esas son las razones por las cuales ya están en marcha las licitaciones para la compra de tierras.

Expresó luego que el organismo a su cargo está realizando un exhaustivo estudio del clima en el norte de la provincia, lo que llevará a señalar la seguridad de cosechas para distintas especies. Calificó de excelente el desarrollo de Villa Minetti, expresando que no sólo debe servir de ejemplo sino de "fermento" para seguir adelante. Anunció luego que el Consejo Agrario dará apoyo técnico y financiero para facilitar la labor colonizadora, estudiándose la forma de lograr créditos del Banco de la Nación.

El convenio

En términos generales, establece el convenio que el Consejo Agrario Nacional prestará su asistencia por montos a determinarse en cada caso especial y que el organismo adoptará las providencias técnicas, jurídicas y administrativas para la planificación y materialización de los programas colonizadores que se decidan realizar así como para la ulterior administración de las [illegible].

Se establece la eximición de impuestos, tasas y contribuciones en favor del Consejo, como así el pago del impuesto inmobiliario por cinco años a los adjudicatarios de las tierras. Como hecho saliente, se establece que el P. E. de Santa Fe se compromete a establecer juzgados de paz, delegaciones policiales y escuelas primarias, en las colonias que instale el Consejo.

El convenio tiene una vigencia de 6 años y podrá ser automáticamente prorrogado, mientras no sea denunciado por una de las partes. Dentro de los 60 días de la firma, el gobierno de la provincia indicará las tierras de su propiedad que podrán afectarse a los planes de colonización. De común acuerdo se determinarán aquellas que interesen para una primera etapa.

Debido a la lluvia se debió suspender un acto provincial

Como consecuencia de las intensas lluvias fue diferido el acto de entrega de los premios correspondientes al concurso sobre "Protección a la naturaleza" que debía realizarse mañana a las 11 en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez". La medida se adoptó por no poder concurrir los alumnos ganadores del certamen, residentes en la localidad de Villa. Asimismo se informó que el acto se llevará a cabo el 26 del corriente mes, a las [illegible].